

## PROYECTO DE REFORMA DE LA LOPJ

---

### *Varias consideraciones y posición de LAB*

Estamos ante un nuevo ataque que nos viene desde Madrid. La realidad es que tenemos una transferencia del todo insuficiente, en Madrid no se negocia nada, se impone. Y esta imposición también nos llega de parte de los sindicatos convocantes: CCOO, UGT, CSIF y el STAJ han llamado a movilizaciones y huelga sin contar con el resto de sindicatos (entre otros, Intersindical Canaria, CUT, CIGA, ELA, LAB, Intersindical Valenciana...). Una vez han convocado ellos, nos interpelan para que secundemos unas acciones en las que no nos han dado opción a participar. No tienen ningún respeto, de la misma manera que tampoco lo tiene el gobierno: ha celebrado una reunión con los sindicatos convocantes sin tener en cuenta al resto. ¿Qué es lo que han pactado o negociado en esa reunión? Nadie lo sabe. Esta es la queja del resto de los sindicatos. Para esto sirve ir a la mesa de Madrid.

La verdad es que, tanto el Parlamento Español como las organizaciones convocantes, tienen el mismo talante de imposición. No obstante, y por el bien de todo el colectivo, **no nos podemos permitir el no movilizarnos, por lo que LAB acudirá a las movilizaciones que se lleven a cabo en Euskal Herria.**

Estamos ante un gravísimo ataque directo a nuestros derechos laborales:

- introducen **la movilidad absoluta**, es decir, no quieren cubrir ni una baja y quieren que las sustituciones las haga el personal de cualquier otro servicio;
- **recortan drásticamente la contratación de personal interino**, sobrecargando de trabajo al personal titular y **empobreciendo una vez más la calidad del servicio** a la ciudadanía;
- limitan la duración de los **refuerzos a 6 meses al año como máximo**;
- abren la puerta a los **Tribunales de Instancia**;
- **eliminan la carrera profesional**;
- no modifican la LOPJ para **poner fin a los descuentos por IT**.

¿Y todo esto a cambio de qué?

LAB tiene en la **TRASFERENCIA PLENA** una de sus reivindicaciones históricas. Reclamamos el derecho a participar en las decisiones que afectan a nuestras condiciones de trabajo: **¡AQUÍ TRABAJAMOS, AQUÍ DECIDIMOS!** Así pues, interpelamos una vez más a los gobiernos navarro y de la CAE para que **demuestren un mínimo de voluntad política con el fin de llevar adelante sus propias decisiones -no vale con exigir transferencias plenas, luego hay que ejecutarlas-**; y para que deje de tratarnos como trabajadores y trabajadoras de tercera.

Por todo ello, **LAB secundará las movilizaciones que se convoquen en Euskal Herria con el objetivo de defender nuestros derechos laborales.**

06-11-2018

***¡NO A LA IMPOSICIÓN DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO!  
¡SÍ A LAS TRANSFERENCIAS PLENAS!  
¡EQUIPARACIÓN REAL YA!***

---